

1. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

CENTRO DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DE GUAYAQUIL S.A. CENREGUAY.- Fue constituida 11 de Enero del 2013, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro de mercantil 12 de Enero del 2013 en el mismo cantón, su actividad principal es servicio de capacitación y organización de eventos. Para el cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros detallamos a continuación:

- 2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2008, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC de noviembre 20 del 2008.
- 2.2 Bases de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. En la adopción por primera vez de las NIIF en el año 2012.
- 2.3 Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros. La Compañía ha utilizado parcialmente estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Criterios empleados en la valoración de determinados activos y pasivos financieros (excepto cuentas por cobrar e inversiones permanentes); ver numeral 2.7
- b) Valoración y vida útil de las propiedades, maquinarias y equipos e intangibles.
- c) Cálculo y estimación de provisiones para beneficios a los empleados
- d) Criterios empleados para el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido.
- e) Reconocimiento de ingresos y gastos.

- 2.4 Activos financieros.- La entidad reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, empleados y anticipo a proveedores. En definitiva, los principales activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales.

La compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Mercado, 3) Liquidez y 4) Operacional

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Caja Bancos.- Representan el efectivo disponible y saldos en las cuentas corrientes en bancos locales.

La Compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren tales instrumentos y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial. Su principal activo financiero es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Las ventas son realizadas al contado y a crédito, cuando resultan clientes morosos se efectúa la correspondiente provisión por incobrabilidad.

- 2.5 Deterioro del valor de los activos financieros.- Al 31 de diciembre no aplica.

- 2.6 Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio. Consideramos deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo

Préstamos bancarios.- Están registradas depósitos no identificados por cliente.

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros. A la fecha de los estados financieros, la Compañía únicamente no mantiene pasivos.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

- 2.7 Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

- 2.8 Propiedades, planta y equipos; Medición en el momento del reconocimiento.-
Su política contable es:

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Adicionalmente, se consideran como costo de las partidas de propiedades y equipos, los costos por obras en construcción por la adquisición de propiedades o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades se registran como sigue:

Bienes inmuebles (terrenos y edificios); se registran y presentan al costo de adquisición, menos depreciación acumulada.
Bienes muebles (vehículos, equipos); son registrados al costo atribuido, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El costo atribuido consiste principalmente en sus precios de compras originales.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos no importantes se imputan a resultados en el período en que se producen, los importantes se capitalizan.

Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33.33%

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.9 Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir estos indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido.
- 2.10 Reconocimiento de ingresos, costo de venta y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, excepto para los interés causados que son reconocidos por el método del efectivo. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas se reconocen cuando los servicios son entregados
- 2.11 Ventas.- Son registradas en la fecha de emisión de la factura por venta de servicios de transporte con sus respectivos documentos habilitantes, documentos legales.
- 2.12 Participación a empleados.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, provisiona al cierre de cada año el 15% de la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades, la empresa mantiene en sus rol al Gerente General el mismo que no se liquidan utilidades
- 2.13 Impuesto a la renta.- Está conformado por el impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual para el año 2011 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 24% para sociedades; y para el año 2012 es el 23%.

Además, si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye 10 puntos porcentuales. En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado resulte mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto que prevalece será el valor del anticipo determinado.

El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Activos por impuestos diferidos; no son aplicables hasta el 31 de diciembre del 2016.

La compañía reconoce pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que le son aplicables. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

3. NOTAS

1 EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 están compuestos como sigue:

La cuenta banco 2018, representada principalmente en Banco Produbanco por \$ 0.05 dólares

2 CAPITAL SOCIAL

El capital de la Compañía que está representado por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de USD 1,00 cada una, que totalizan el capital suscrito.

	Acciones	Total USD
Julio Ruiz Ochoa	400	400
Sofia Ruiz Ochoa	400	400
Total	800	800

4. **REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

La obligación de nuestra administración es, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2018, no existen tales cuentas

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y Abril 1 del 2019 (fecha de conclusión de la contabilidad) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2018.